

Secretaría de seguridad captura a cinco personas al momento en que desvalijaban un taxi que fue robado con lujo de violencia



**SECRETARÍA
DE SEGURIDAD**

PROBABLES RESPONSABLES
DE HECHOS ILÍCITOS
denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx



Se les presume de inocentes y serán tratados como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13, CNPP



**POLICÍA
ESTATAL**

Xonacatlán, Estado de México.- Como resultado de los trabajos de investigación, prevención y disuasión del delito implementados por la actual administración, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS), aprehendieron a cinco probables integrantes de una organización delictiva vinculada con el robo de vehículos con violencia.

De acuerdo con el reporte, varias personas de identidad desconocida amenazaron al chofer de un vehículo de la marca Nissan, tipo March, con cromática y placas de circulación de Servicio del Transporte Público, para despojarlo de la unidad y retirarse con rumbo desconocido.

En ese instante, efectivos adscritos a la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT), fueron alertados por la víctima y con el análisis al sistema de geolocalización instalado en el automotor previamente referido, se efectuó el despliegue territorial de forma estratégica.

Como resultado, los uniformados ubicaron el objetivo sobre la calle Dolores esquina con avenida Tierra y Libertad de esta municipalidad, donde descubrieron a cuatro hombres y una mujer, al momento en que realizaban trabajos de desvalijamiento a la unidad hurtada.

Al notar la presencia policial, los probables responsables intentaron escapar en un automóvil marca Ford, Submarca Contour, color azul, modelo 1999; en respuesta, se inició una persecución que terminó metros adelante.

Acorde al protocolo de actuación se llevó a cabo la inspección a Julio Ramón ?N? de 32 años de edad, Neftalí ?N? de 27 años de edad, Anareli ?N? de 22 años de edad, así como Óscar de Jesús ?N? y Francisco Javier ?N? ambos de 28 años de edad; al concluir, se encontró entre sus pertenencias una réplica de arma de fuego, aparentemente utilizada durante el atraco.

Por este motivo, se llevó a cabo su captura, sin embargo, mientras se esperaba a las grúas para el arrastre de los vehículos hacia el Ministerio Público, de diversos inmuebles salieron posibles familiares de los detenidos, quienes agredieron a los uniformados para intentar liberarlos, por lo que fue necesario el apoyo de policías municipales.

Luego de controlar la situación, los individuos fueron trasladados junto con las unidades, a la Agencia del Ministerio Público de la Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados (OCRA) con sede en Toluca, donde se inició la carpeta de investigación correspondiente para definir su situación jurídica.

Cabe destacar que, acorde al cruce de información las personas aprehendidas podrían pertenecer a una célula delictiva dedicada al robo de vehículos con violencia, por lo que se ampliarán las indagatorias para definir vínculos con otros ilícitos.